

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO EXENTO N° 1325

DALCAHUE, 02 de Junio del 2015.-

VISTOS: El Cometido Funcionario N° 664, 667, 662, 660, 666. Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO

1. **Don Abraham Hurtado Guaiquil, auxiliar grado 15º de la E.M.S:** Recolección de basura domiciliaria en carretera (Ñiucho, Butalcura, Mocopulli, Pindapulli, Astilleros, Pupetra Loncomilla, Punta los días 02, 05, 06 y 07/06/2015 (viático). Dicho cometido se realizará con camion compactador BRRK-86
2. **Don Juan Alberto Perez Muñoz, Alcalde grado 6º de la E.M.S:** Viajar a la comuna de Ancud para participar de reunión Asociación de municipios el día 04/06/2015. Reunión con ministra de salud en la ciudad de Santiago, para lo cual viaja el día 07/06/2015 y regresa el día 08/06/2015 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-17 y via aerea
3. **Doña Sara Ordenes Cariqueo, Directivo grado 8º de la E.M.S:** Asistir a mesa técnica Programa Ingreso ético familiar en Castro el día 02/06/2015 (viático). Dicho cometido se realizará con locomoción colectiva
4. **Doña Rosse Marie Romero Valdebenito, Profesional grado 9º de la E.M.S, Don Evanán Alvarado Muñoz, Administrativo grado 14º de la E.M.S:** Rosse realizar visitas domiciliarias por ayuda social. Evanán entrega de correspondencia en Castro, traslado equipo I.E.F a Castro, Traslado Asistente social a visitas domiciliarias en sectores de Puchaurán, Tocoihue, Calen, San Juan el día 02/06/2015 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-18
5. **Doña Carol Schwerter Ríos, Directivo grado 8º de la E.M.S:** Ir a la ciudad de Puerto Montt a la Corte de Apelaciones por audiencia con Ministro el día 03/06/2015 (viático). Dicho cometido se realizará con locomoción particular

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



PABLO ANDRES LEMUS PEÑA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCION

- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes.
- Transparencia

PALP/CIVG//RCCC/pyoa